



### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Primitivo Olavarria y Urquiza

falleció el 20 de Marzo de 1921,

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

En desconsolada esposa doña Antonia Ansótegui y Churruga, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amistades le tengan presente

en sus oraciones.

Villazopeque 18 de Marzo de 1922.

Las misas que se celebren el próximo lunes en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Villazopeque, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

### CARRERAS MILITARES

## Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellas, comandante de Artillería, CON NUMEROSO Y ESCOGIDO PROFESORADO

Preparación intensiva para la convocatoria de Octubre.

EMPIEZA EL CURSO EL PRIMERO DE ABRIL

En la presente convocatoria se han obtenido, hasta ahora, los resultados siguientes:

Aprobados en todos los ejercicios.—Don Antonio Navarro, Infantería; don Víctor García Santos (14 años), Artillería e Ingenieros; don Faustino Fernández, Caballería, y don Ignacio Revenga, Ingenieros.

Aprobados hasta en quinto ejercicio.—Don Emilio Fernández, don Egidio Acosta, don Federico López del Pecho y don Tomás Manrique, Infantería.

No se mencionan los aprobados en el primer grupo, por su gran número.

Avellanos, 3. Teléfono 428

### Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce á doce.

Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultas de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Calle de la Victoria, número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Calentador genito-urinario y de la piel.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.

Económica los domingos, para obreros, de once á doce

Lala-Calvo, 41, 1.º

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres

Lala-Calvo, 18, principal.

### Villalain, médico dentista

Horas de consulta:

de diez á doce y de cuatro á seis

Calle de Vitoria, 28.

### DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Mapalón, 42, entresuelo.

Consultas: de diez á uno de la mañana.

EN EL CONGRESO

## LA AGRICULTURA Y EL ARANCEL

### Queda retirada la proposición

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se dió por segunda vez lectura á la proposición de los representantes en Cortes de las provincias agrícolas, en la que se solicitaba protección arancelaria para la agricultura.

El señor Gasset: Tengo el honor de llevar la voz de mis compañeros, los firmantes de la proposición, para defenderla ante la Cámara.

Hece historia de las reuniones de los diputados y senadores agrarios, y exponer en interpellación en medio de la expectación del Parlamento.

Yo demandó del señor ministro de Hacienda que mantenga el compromiso que el anterior Gobierno de respetar los intereses agrarios al margen del Arancel, se acordó recordarle cuantos asistíais al planteamiento con anterioridad á la publicación de los Aranceles.

La agricultura nacional tiene derecho á la protección arancelaria en su triple carácter de productora, consumidora y exportadora.

En párrafos de una lógica irrefragable razona el orador su tesis hasta hacerla incontrovertible.

Los nuevos Aranceles hacen imposible la vida y el desarrollo de la industria agrícola, y lo demuestra con la lectura de gran número de perlas, como las piezas de recambio para la maquinaria, cuyo gravamen de importación se ha elevado hasta el 400 por 100 con relación al antiguo Arancel.

El hierro industrializado para las necesidades agrícolas es un elemento de riqueza, á diferencia de los que se trabajan para preparar elementos de reproducción y de combate.

La agricultura, como exportadora, representa el 60 por 100 del volumen de la riqueza exportable.

Bien sé yo que no es justo exigir responsabilidad por los actuales Aranceles al Gobierno que acaba de constituirse, y al Gobierno que será doblemente injusta figurando en el departamento de Hacienda persona de la respetabilidad de mi padre amigo el señor Bergamín.

Pero es cierto: que con la agricultura se estrecha todas las importaciones, cuando no la mala voluntad de los

hombres de gobierno, porque los agricultores españoles no saben pedir al modo que lo hacen otros países, que apelan á la amenaza para obtener el logro de sus aspiraciones. (Muy bien)

Lee unas estadísticas demostrativas de la diferente producción de cereales en España, en proporción con la mayor producción arancelaria. Estas demuestran que los años que la agricultura disfrutó de mayores bonificaciones en los precios de los abonos y de otros elementos de cultivo, llegó la producción hasta el duplo de aquellos otros años en que las trabas de todo género hicieron imposible la industria del campo.

Los agricultores, en los momentos de angustia, en los días críticos para su industria, ¿qué hacen? ¿Amenzan? No. Se reúnen en Asamblea, exponen sus anhelos, justifican la razón de sus demandas y las elevan respetuosamente á los Poderes públicos.

Y ¿qué es lo que se les da en premio á esta actitud? La guerra á todo pasto, la persecución sin tregua ni paliativos; hasta dar el caso de que, cuando se les encarecen los elementos de producción y no es posible producir en condiciones remuneradoras, se abren las puertas al trigo extranjero, para verse el Gobierno defraudado en su propósito de obtener la rebaja en el precio del pan.

Además, los cereales han dado en toda ocasión pruebas de transigencia, é invoco el testimonio del señor marqués de Figueroa, mi ilustre amigo, cuando planteó ante los productores el conflicto de la producción del maíz y de la necesidad de importar algunas cantidades (El señor marqués de Figueroa, asiente).

Señores legisladores de mi país, señores del Gobierno, ¿habrá llegado la hora de que fletéis todos la atención en el grave problema cerealista—que no es cuestión de partidos ni de regiones, sino problema nacional—, para procurar que cese la persecución arancelaria y que pueda desahogarse su vida la industria más importante del país? (Muy bien. Aplausos)

El señor ministro de Hacienda: Ha hecho bien mi querido amigo señor Gasset en recordar que yo he intervenido más de una vez en esta ardua é interesante cuestión cerealista, como lo acreditan mis conferencias en «El Sitio», de Bilbao y en una Asamblea reciente en Córdoba. Y yo soy hombre que no olvida nunca sus compromisos y que no difraza ni rectifica sus opiniones. (Muy bien)

Por eso yo, que reconozco y aplaudo la excelente orientación del nuevo Arancel en sentido proteccionista de las industrias nacionales, no puedo suponer que en los redactores del Arancel haya existido la intención de causar daño grave á la agricultura patria.

Acaso haya alguna perla que lesione esos intereses, y yo aplaudo la actitud de mi ilustre amigo el señor Gasset, verdadero apostol de esta noble causa. La producción cerealista, como toda producción que no satisfice las necesidades del consumo interior, requiere, en efecto, la protección arancelaria, llevada al máximo, si bien no puede exigir que se cierren las puertas al producto exterior.

Sin embargo, el mal de las importaciones indebidas es un mal llamado á desaparecer, á cambio de que la producción nacional se ponga en condiciones de abastecer el mercado interior.

La industria cerealista tiene expedito el camino para recabar del Gobierno la modificación ó rectificación de las partidas arancelarias que les resulten onerosas.

Otro aspecto de la cuestión es el que se refiere á la exportación de determina-

dos productos agrícolas, como el vino, el aceite, etc. En este punto hay que procurar la concertación de buenos Tratados comerciales que nos abran los mercados de los países consumidores. Claro está que los Gobiernos de los demás países exigirán á cambio, las compensaciones que estimen oportunas para los productos respectivos.

Acercas de este asunto, el Gobierno traerá en breve á las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza la aplicación de la tarifa 2.ª del Arancel á determinados productos.

Este decreto, preparado por el anterior Gobierno, es de aprobación urgente, porque hay productos de la agricultura exportadora que no aguardan la tramitación lenta de los conventos comerciales.

El criterio, pues, del Gobierno es de una franca protección á la industria y á la producción nacional, y, consiguientemente, la agricultura. (Muy bien)

No es posible que ningún Gobierno estente contra el desarrollo de ninguna industria española.

Con esto y con quitar á las respectivas campañas de defensa el espolonamiento que es tan justificable al imagen herido ó lesionado por la lucha con otras industrias, creo que llegaremos sin dificultad á una solución armónica.

El señor marqués de Pileares: Reproduce las manifestaciones á que aludió el señor Gasset y que hubo de hacer en defensa de los intereses de la ganadería nacional.

El señor presidente: El señor Gasset tiene la palabra para rectificar. (Risas)

El señor Gasset: Su señoría, señor ministro de Hacienda, ha pretendido llevar á fórmulas de concordia un asunto en el que nosotros no podemos transigir, porque nosotros estamos dispuestos á mantener esta proposición, que es la síntesis y concreción de muy determinadas y patrióticas deliberaciones.

Si su señoría mantiene sus declaraciones de Córdoba y de Bilbao, nosotros no necesitamos de más pruebas. Pero es fuerza aclarar la cuestión sin que se invoque la circunstancia de que el Arancel es obra del anterior Gobierno.

El señor Calderón, como nosotros, comprometidos en la defensa de los intereses agrícolas, no creo que pueda sentirse satisfecho con los términos en que ha contestado el señor ministro de Hacienda.

Echa de menos al señor Bergamín una relación de las partidas arancelarias que lesionan los intereses de la agricultura; no la expongo por no molestar la atención de la Cámara; pero no es posible que sean un secreto para la mirada perspicaz del señor ministro de Hacienda.

Combate el señor Gasset el criterio ministerial favorable á la importación de trigos extranjeros.

Los señores Rodríguez Pérez y Mateos interrumpen para condenar el criterio que todavía parece amparar esas importaciones.

El señor Gasset: Nosotros necesitamos que el señor ministro de Hacienda contraiga ante la Cámara el compromiso solemne de modificar el Arancel. De otra suerte mantendremos la proposición.

El señor ministro de Hacienda: Estamos aún dentro del plazo de tres meses, durante el cual, mediante un procedimiento brevísimo, pueden los españoles que se consideran perjudicados reclamar contra las partidas del Arancel.

El señor Mateos: Seguíamos queriendo escamoteer la cuestión.

El señor ministro de Hacienda: Entiendo que con esta manifestación y con la anunciada presentación del proyecto de ley á que anteriormente me he referido, quedan garantidos todos los intereses.

Entiendo yo también que la cuestión á que se refirió con su interrupción el señor marqués de Figueroa era un incidente del discurso del señor Gasset; pero ahora declaro que cuando se demuestre que el maíz extranjero habrá de dedicarse exclusivamente á la alimentación del ganado, el Gobierno acordará su libre importación. (Rumores)

El señor Gasset: No es posible desistir de reclamar el Gobierno que haga una declaración categórica ante el Parlamento, porque si así no lo hace, los representantes agrarios no podemos sentirnos garantidos, teniendo en cuenta que los acuerdos del Gobierno en materia arancelaria son enemigos de la agricultura.

El señor Sabarrit: Y las patatas á cincuenta céntimos el kilo!

El señor Mateos: Suprimid la plaza de la Cebada y vendrá el abarataamiento.

El señor ministro de Hacienda: Ofrecer ahora la rebaja de determinadas partidas arancelarias equivaldría á dar á los Gobiernos extranjeros determinadas ventajas sin las debidas y exigibles compensaciones. Venga la autorización que el Gobierno demanda en el proyecto de ley anunciado y él hará luego el uso prudente de este.

Ahora, señor Gasset, un ruego: que retiren sus señorías la proposición presentada.

El señor Gasset: En gracia al ruego del señor Bergamín, y con la garantía de sus ofrecimientos, queda retirada la proposición.

El señor Mateos protesta de ello.

### LUNA REUNION

#### Los agrarios y el ministro

Terminado el debate de la proposición agraria, se reunieron sus siete firmantes, señores Gasset, Crespo de La-

ra, Matesanz, Gascón, Cánovas, Pérez Oliva y Bas y en vista de las declaraciones del ministro de Hacienda de que elevará el Arancel para los cereales y que no respetará la muralla arancelaria á fin de dar facilidades á la exportación de los frutos de la tierra, acordaron visitar al señor Bergamín para concretar los puntos debatidos como pidió el señor ministro.

Los agrarios continuarán, según expresión del señor Gasset, arma el brazo y si no quedaran satisfechas las aspiraciones que en principio aceptó el ministro de Hacienda, procederán inmediatamente á reproducir sus demandas votando entonces la propuesta que se hiciera á la Cámara.

Para conocimiento de los agricultores, la comisión de diputados hace constar que solo cesará en su actitud cuando alcance plena aceptación de sus justas solicitudes.

### La Diputación de Burgos

#### A adhesiones

El presidente de la Diputación recibe entusiastas adhesiones de diputados provinciales de diversas provincias de España, así como de Federaciones de Sindicatos, incluso del mismo Barcelona, Prensa y personalidades autorizadas en el problema agrícola.

También ha recibido la Corporación largos y expresivos despachos, entre otros, de los señores: Gasset, Aparicio, Arias de Miranda, Arruñe de Ibarra, Arfeche, Crespo de Lara, Encio y Gutiérrez, dando cuenta de las incidencias y resultado del debate planteado ayer en el Parlamento, y, en su vista, todos los diputados provinciales residentes en la capital acordaron dirigirse á las Diputaciones castellano leonesas para proceder en consecuencia, acordándose también quedar constituidos en reunión permanente mientras duren las actuales circunstancias.

Los señores senadores, lo mismo que todos los demás representantes en Cortes, contestaron estos días á la Diputación manifestando que defenderían ante todo las conclusiones adoptadas.

Hoy no lo hicieron los primeros, porque la corporación solo se dirigió ayer á los diputados de Cortes, puesto que fué en el Congreso donde se planteó el debate.

### EL NUEVO GOBERNADOR

## DON EDUARDO ROSÓN

La Prensa de la región gallega dedica elogios al gobernador de Orense, don Eduardo Rosón, que acaba de ser nombrado para igual cargo en Burgos.

Desde Orense comunican á nuestro colega *La Voz de Galicia*, de Coruña:

«Se supo hoy que el gobernador civil de esta provincia, D. Eduardo Rosón, ha sido relevado á instancia propia.

Desfilaron por el gobierno numerosas personas que lamentan la marcha de funcionario tan digno, que gozaba del afecto general, lo mismo que su bondadosa esposa.

El miércoles saldrá para Lugo.

Se le tributará una cariñosa despedida.»

Y el periódico *La Región*, de Orense, dice:

«Ha sido designado para desempeñar el gobierno civil de Burgos el que lo era de Orense, D. Eduardo Rosón.

El señor Rosón va ascendido, premiando así el Gobierno sus dotes de prudencia, corrección y equidad de que dió muestras durante el tiempo que permaneció entre nosotros.

El mayor mérito de su gestión gubernativa es á pesar de ser una autoridad política y con matiz conservador, procuró abstenerse todo lo posible de las pequenezas á que suele descender la política provincial, siendo un gobernador para todos los ciudadanos, atendiendoles siempre, en todo lo justo y honesto, sin filarse en la filación de cada cual.

Esto es mucho en estos tiempos, y por ello no dudamos que en Burgos será acogida su presencia con especial satisfacción.»

### Eclipse anular de sol

El 28 del actual ocurrirá un eclipse anular de sol, que será observable como parcial desde España; en los momentos de la fase máxima bastante considerable desde nuestras regiones.

La trayectoria de la fase anular empieza en el Perú, pasa por el Brasil, cruza el Atlántico, penetra en el Sahara y deja de proyectarse sobre la tierra al entrar en el Asia. España se halla muy al Norte de la trayectoria Central.

El primer contacto se apreciará poco antes de la una, y el último después de las tres y media.

### DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Huesca, para Basilio Ucar, Hotel Avila.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Se abre la sesión á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Díaz Oyuelos quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Trámite

Se envió al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por la Excm. Corporación y Junta Municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Enero.

Abastos

Se acuerda contribuir con 500 pesetas á los gastos de transporte de ganados de Burgos y su provincia, con destino al Concurso Nacional que se celebrará en Madrid.

Abastos, Obras y Paseos

Apruébanse las bases propuestas por la Excm. Diputación provincial, para contribuir con la cantidad de 75.000 pesetas á los gastos de instalación de un Depósito de semillas en el Pabellón de Exposiciones del paseo de la Quinta.

Arbitrios y Hacienda

El fletado de Santander se trasladará al lugar en que antiguamente estuvo empleado, conservándose, por indicación del señor Ruiz, la actual garita.

Cementerios

Se concede á D. Antonio González Rincón, D. Julián Fournier y Franco, don Juan Cufiades Delgado, D. Sebastián López Oñez, D. Severina Oñáiz Arnáiz, D. José Abendaño Rodríguez, D. Pío Miguel Lara y D. Celso Manzanedo, la propiedad de dos nichos, siete sepulturas y 420 metros de terreno, en el Campo Santo de San José.

Obras

Expediente instruido en la instancia de D. José T. Moliner, solicitando permiso para construir un cobertizo en la parte zaguera de su casa núm. 32 de la calle de Santander, 6.ª sea, en la de la Moneda.

La comisión informa en el sentido de que existiendo un proyecto de apertura de la Moneda, sujeto á alineación, debe desestimarse la solicitud.

Se aprueba el dictamen.

Expediente incoado en otra instancia de D. Ignacio Palacios, para modificar la puerta de un cobertizo lindante con su casa núm. 12 de la calle de la Merced.

Propone la comisión que sea denegado el permiso, pues ya en 1916 se intentó esa misma reforma y dió lugar á un pleito.

A petición del señor Avila queda sobre la mesa.

Se autoriza á D. Luis Castañares, para construir un garage en la huerta de la casa núm. 17 del barrio de Huelgas.

Idem á D.ª María Díez, para reformar sus casas núms. 6, 8 y 10 de la calle de la Merced.

Expediente sobre creación de otra plaza de arquitecto municipal.

Teniendo en cuenta que D. Saturnino Martínez Ruiz lleva ya 33 años de servicios al Ayuntamiento, cree llegado el momento de proponerle un bien ganado descanso, jubilándole con el sueldo de 5.635 pesetas que actualmente disfruta y quedando como arquitecto honorario, consultor de la Corporación.

Se abrirá un concurso para proveer una nueva plaza de arquitecto, con sueldo de 8.000 pesetas anuales y quinientos de diez por ciento hasta completar el cincuenta por ciento de dicho sueldo, mas 400 pesetas de gratificación como jefe de la brigada de bomberos y mil para gastos de oficina, no debiendo exceder los aspirantes de la edad de 35 años.

El señor L. Carranza manifiesta que no ha firmado el dictamen, no por discrepar en absoluto del criterio de sus compañeros de comisión, sino porque estima que es urgente el nombramiento de un técnico, pero con un sueldo mínimo de 10.000 pesetas.

El señor L. Pavón—Conforme, siempre que ese aumento sea para gastos de material.

Además, propone que se amplie el límite de edad hasta los cuarenta años.

El señor Ruiz dice que cumple gusto un deber de justicia rindiendo un homenaje de respeto, cariño y gratitud á D. Saturnino Martínez Ruiz al cesar en el servicio activo, en el cual demostró siempre una rectitud y un celo dignos de elogio.

Por eso la comisión ha creído que tan digno funcionario, por su edad, es acreedor al descanso, siquiera no se aparte por completo de la corporación; antes bien, con su experiencia podrá servir de guía al nuevo arquitecto.

Cree que este puede tener cubiertas sus necesidades con las asignaciones que propone la comisión.

Y respecto á la ampliación de la edad, no le parece inconveniente en aceptarla.

Con esta modificación se aprueba el dictamen.

Expediente instruido en la instancia de los emprededores al servicio de la Corporación solicitando se les incluya como de plantilla en los próximos presupuestos.

Informa la comisión que no procede acceder á lo solicitado, porque en los presupuestos ya se indican los cargos y jornales, sin necesidad de especificar nombres.

Queda aprobado el dictamen.

Salubridad y Policía Urbana

En la proposición formulada por el subdirector general de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, se conviene en abonar 94.000 pesetas por el Ayuntamiento durante el año económico de Abril de 1922 a Marzo de 1923 por el alumbrado público, en la forma que se determina.

—Expediente de subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y piezas de esta ciudad y domicilios de los residentes en la misma.

Se anunciará nuevamente para el día 22 del actual, á las doce.

Cuentas

Apruébanse varias.

Fuera de convocatoria

Gratuidad

Se lee un oficio de la Diputación provincial, expresando su gratitud á este Ayuntamiento modelo, fiel guardador de tradiciones por su gallarda actitud en la Asamblea de Municipios verificada el domingo último.

El alcalde da cuenta de su intervención en aquel acto.

El señor Echevarrieta agradece al señor Díaz Oyuelos el acierto y energía con que procedió en la reunión de alcaldes, interpretando el sentir unánime de este Ayuntamiento.

Pide que conste en acta un voto de gracias.

El señor Díaz Oyuelos le ruega que desista de esta petición, declinando todo honor, que corresponde por entero al Ayuntamiento.

Notas finales

El mercado de ganados

El señor Benedéguila.—Varios vecinos de Sotopalacios me han denunciado una imprudencia cometida por el Inspector de Higiene pecuaria.

Unos rebañeros llegaron hoy al mercado, con un certificado de sanidad, y después de cobrarles los derechos, les expulsó arbitrariamente.

Como este caso se ha repetido por parte del mismo funcionario, estimo que es intolerable, y que debe intervenir la Alcaldía.

El señor Echevarrieta.—En efecto, existen esas quejas. El ganado de Sotopalacios ha padecido la viruela; pero con fecha 10 del corriente apareció en el «Boletín Oficial» un aviso, dándole de alta por estar curado ya.

Como consecuencia, he encargado al veterinario que extiende una certificación, para encauzar con este escrito el expediente que se instruye.

Las posadas

El señor Pavón recoge las quejas del señor capellán y comunidad de Calatravas, —de que se hizo eco la Prensa— sobre los obstáculos que ofrece para la entrada en aquel Monasterio la aglomeración de carros, y les encuentra justificadas, porque se da el caso de haber allí dieciocho ó veinte vehículos.

Relaciona esto con la falta de hospedajes para los traficantes y recuerda un ruego que formuló hace dos meses, llamando la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de que nos estamos quedando sin posadas, pues no hay más que una: la que da á las calles del Almirante Bonifaz y Moneda, habiendo desaparecido las tan antiguas de Santa María, de Cerrillo y de Vega con lo que se restará la influencia de forasteros, todo lo cual reclama la adopción de urgentes medidas.

El señor Ruiz insiste en que habrá que pensar en la ampliación del Mercado de ganados, con el complemento de una gran casa de viejeros, poniéndose al habla con las religiosas de la Madre de Dios, para que cedieran su convento, trasladándose al de los PP. Capuchinos, que parece regresará á Francia.

El señor Díaz Oyuelos invita á las comisiones de Hacienda, Obras y Abastos á que se reúnan para tratar de este asunto.

Los perros

El señor Carranza propone que se gratifique al guarda Teófilo Bello, porque con su intervención salvó la vida á un obrero que días atrás fué acometido en el paso de la Quinta por enormes perros pertenecientes á los señores que allí acampan con carretas de madera.

Interesa de la Alcaldía que dicte disposiciones para que los perros propios de granja estén siempre atados.

Dos peticiones

Vuelve á usar de la palabra el señor Pavón, para rogar se instale un urinario en la Llana, donde se celebra el mercado de granos, á fin de evitar especulaciones refritos con la moral.

Y propone también que se lleve á efecto cuanto antes el acuerdo de construir un evacuatorio subterráneo al lado del puente de San Pablo.

El mercado de granos

El señor Arconada justifica la conveniencia de trasladar el mercado de granos al de ganados, puesto que uno y otro son compatibles por celebrarse en días distintos, y siquiera estarían los labradores á cubierto de las inclemencias del tiempo.

Y tomadas en consideración las anteriores indicaciones, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

De la provincia

Santo Domingo de Silos

Viajeros

Ayer por la tarde llegaron á esta villa procedentes de Burgos, donde han contraído matrimonio recientemente, los jóvenes D.ª Angelita Izcaray y D. Aureliano del Alamo.

A la entrada del pueblo esperaban á los nuevos esposos muchas personas entre las que se encontraba toda la buena sociedad silense, siendo acompañados los viajeros hasta casa de su señor padre, el respetable propietario D. Gregorio del Alamo, quien obsequió á todos los acompañantes con vinos, licores, pastas y cigarrillos.

El nuevo matrimonio permanecerá en esta localidad una breve temporada, regresando después á la capital, donde fijará su residencia.

Salón Parisiana EMPRESA FRAGA

Mañana domingo, funciones de cinematógrafo á las cinco y media, siete y á las diez. REPRISE del primer libro titulado EL ESFUERZO HUMANO de la estupenda serie francesa en seis, editada por la célebre marca «Gaumont» y titulada

TRABAJO

por los famosos artistas de la Comedia francesa León Mathot y la bellísima Huguette Dufois

El lunes, extraordinarias funciones populares, á mitad de precio, con estreno de una interesante película en cuatro grandes partes.

Academia Modelo

PREPARACION MILITAR

por ex profesores de Academias militares

El 1.º de Abril dará comienzo el curso de preparación para la convocatoria del próximo Octubre. Matriculas en Alonso Martínez, 11, de cuatro á seis.

Sean bien venidos nuestro buen amigo D. Aureliano y su bella esposa y deseamos les sea muy grata su estancia en Silos.

Bautizo

Ayer, en la capilla del Real Monasterio de esta villa, recibió las aguas del bautismo un hermoso niño, hijo de don Clemente Gutiérrez González y de doña Josefa Juarros y Juarros.

Bautizó al nuevo cristiano el reverendo P. Cecilio Gutiérrez, fío de la clatrura, actuando de padrinos D. Higinio Martín Zorrilla y D.ª Dolores González Cámara, ambos también tíos del niño. Enhorabuena.

LUIS GÁRATH.

17 III 22.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

INTERESES QUE ABONA:

4, 4-25, 4-50, 5, 5-50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo en 1922

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Total: 384.

Casas receptoras

D. Isidro Plaza, Avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma; señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Ecós de sociedad

Ha sido nombrado director gerente de la Sociedad hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», D. Aurelio Gómez González, y para el cargo de consejero que este deja vacante D. Pedro Jesús García de los Ríos, ambos queridos amigos nuestros.

Reciban cordial enhorabuena.

Mañana, á las once, en el oratorio particular de los señores de Tena, se verificará la boda de su bellísima hija Carmen Tena Ibarra, con el distinguido ingeniero D. José María Elizalde.

Ha fallecido en Herrera (Sevilla) el ilustrado maestro D. Ludolfo Sagredo, hijo de D. Sergio Sagredo é hijo político de D. Patricio Sáiz. Industriales ambos de esta plaza y estimados amigos nuestros.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 53

Teléfono 432.

Esta casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería. Brillantes, perlas, amatistas, aguas marinas, zafiros y toda clase de piedras preciosas.

Crónica militar

Ayudante de campo

Se nombra ayudante de campo del general de la segunda brigada de la tercera división de Caballería, D. Mariano Moreno Álvarez al comandante de Caballería D. Manrique Sencho Beltrán, actualmente destinado en el regimiento lanceros de España.

Ascensos

Se concede el ascenso á suboficial á los sergentes de la sexta comandancia de tropas de Intendencia Joaquín Guleado Durán y Juan Sausano Sampere.

Retiros

Se les concede para Burgos á los guardias civiles Luis Ontoso Ontoso, Lorenzo Peñaranda Peñaranda y Saturnino Pérez Martín, con el haber mensual respectivamente, de 171 57, 159 31 y 168 90 pesetas.

CENTRAL DE HOTELES

Servicio al ferrocarril

El coche de mi propiedad que desde hace años venía prestando servicio al Hotel Universal, cesa desde esta fecha en tal servicio para continuar con los hoteles de D. Martín Avila y «La Vascongada».

En dichos sitios y en Moneda, 17, cochera, y Espolón, 44, comercio, se reciben encargos y avisos para el servicio á domicilio (alones de encargo y facturaciones al ferrocarril).

SANTOS SORIA.

Nota.—También se reciben encargos de coches para entierros, bodes y pesos.

NOTICIAS

El domingo próximo, 19 del actual, siguiendo piadosa costumbre, á las once de la mañana se celebrará una solemne en la capilla del cementerio de San José, de esta ciudad, y la procesión que el Ritual prescribe, en sufragio de las almas de los allí inhumados y del Purgatorio en general.

Asistirá á dichos actos una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, á las doce, saldrá de la Plaza de Prim un automóvil de viajeros para Melgar de Fernamental llegando por la noche á Villahoz, de donde saldrá para Melger el domingo y lunes próximos, haciendo el viaje de ida y vuelta.

La guardia civil de Castrogeriz ha detenido al vecino de Revilla Vallejera Lucinio Canero presunto autor del hurto de unas seis fanegas de trigo al médico de este último pueblo D. Urbano Rebollo.

Jesús Menéndez Carrera puede presentarse en la Sección de Quintas del Ayuntamiento, para un asunto que le interesa.

Copiamos del periódico madrileño, «La Voz»:

«Bilbao 17 (41) —En las redacciones de los periódicos se ha recibido una carta del comerciante de la Habana D. Vicente Gómez, importador de ferretería, en la que dice que en junio de 1919 falleció en Bilbao un fío suyo, de gran fortuna, llamado Domingo Fernández y natural de Quintanilla del Rebollar (Burgos).

En el testamento hizo un donativo de 400 000 pesetas para la fundación de unas escuelas en el pueblo de su natividad, y repartió el resto de su capital entre siete u otros herederos.

El señor Gómez llama la atención de la Prensa, porque á pesar del tiempo transcurrido todavía no se le ha participado el cumplimiento de las disposiciones testamentarias de su pariente.»

Visite usted mañana la exposición de «La Cocina» Almirante Bonifaz.

Cumpliendo órdenes de la superioridad han salido para Bilbao donde quedarán destacados, dos guardias de seguridad y dos aspirantes á agentes de policía de esta provincia.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancia ó por el estado precario del organismo.

El jarabe de Hipofosfatos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente despojado el apetito, banaliza las fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 30 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con letra roja Hipofosfatos Salud.

Teatro Principal

Mañana domingo, á las siete de la tarde, magnífica sección de cinematógrafo, con el estreno del drama en cinco partes, de la «Select Pictures», titulada

TOTO

SU DULCE HOGAR

Bataca, una peseta General, 0'25

El lunes, á las siete de la tarde, estreno de 12.º episodio, titulado EL JUSTICIERO, final de la sensacional serie

El hombre de las tres caras

completándose el programa con escogidas cintas.

Automóviles de alquiler de «Los dos chauffeurs»

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos José, Apolonio, Leoncio, Juan, Landoalbo, Amancio, Quinto, Quintilla, Cuartilla, Marcos.

Para el lunes:

Santos Arquipo, Ambrosio, Nicetas, Pablo, Cirilo, Eugenio, Alejandra, Claudia, Eufasia, Mariona, Juana, Eufemia, Teodosia, Polina, José.

CALVARIO

Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y misa solemne, predicando el magistrado Sr. Arraras.

—Misas de hora fija para mañana: A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, ídem.

A las ocho y media, ídem, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo). Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla) y San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias).

A las ocho, en el Cristo y en San José. A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo. A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem. A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla. Parroquia de Santiago (Catedral).—Misa de hora fija: á las siete, ocho, parroquial y nueve.

—A las seis y media, rosario, Vía Crucis y Miserere cantado.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno tercero se celebrará en la noche del 18 al 19, pudiendo asistir á primera hora los adoradores de otros turnos, con obligación de retirarse terminado el invitorio.

Dará principio á las nueve y media. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio de sor Petra de San Miguel de los Angeles, religiosa Trinitaria y adoradora honoraria. (En paz descanse).

—Mañana, á las tres y media, Vía Crucis.

San Esteban.—Todo el año domingos y demás días festivos, á las dos y media de la tarde catequesis y rosario.

Convento de San Luis.—A las tres de la tarde, tendrá la V. O. T. de San Francisco los cultos acostumbrados. Rosario. Vía Crucis y sermón que dirá don Rosendo Alvarez, capellán de las Hermandades.

Santa Agueda.—A las tres y media de la tarde, se tendrá, á continuación del santo rosario, el ejercicio del Vía Crucis.

San Lesmes.—A las tres. Vía Crucis. Carmen.—Función mensual del Santo Escapulito.

Por la mañana, á las seis y ocho, misas de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón, procesión y bendición papal. Merced.—Mañana, domingo, es el último día de los ejercicios espirituales, dados á las señoras por el reverendo padre Sabino San Miguel, S. I.

Por la mañana, á las siete y media, será la misa de comunión general; y por la tarde, á las seis y media, la función solemne de despedida, terminada la cual, con la bendición del Santísimo, daráse la bendición papal, á la cual está concedida indulgencia plenaria.

A la comunión general de la mañana y á la función de la tarde están invitadas de un modo especial las señoras pertenecientes á la Asociación de Mujeres Cristianas, por ser este día su fiesta mensual de reglamento.

—Mañana, á las cuatro y media de la

tarde, tendrán su junta mensual los señores del Apostolado de la Oración.

Esclavas.—Ejercicios espirituales. San Ignacio de Loyola, dirigido por R. P. Rector de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 20 de marzo las cinco y media, después de la comunión general.

Distribución.—Mañana: á las seis y media, misa; á las diez, meditación; á las once y media, plática.

Tarde: á las tres, lectura; á las tres y media, meditación; á las cuatro y media, meditación.

Se suplica á las señoras que deseen hacer los santos ejercicios, envíen á la Madre superiora con unos días de anticipación.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Santa Cuarema. Todos los días.—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

Miércoles.—Vía Crucis y sermón. Viernes.—Vía Crucis y sermón. Orador para mañana: Muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Camo, No codiciar los bienes ajenos.

El lunes: el mismo.—Tema: «El Mandamiento de Dios y del prójimo, resumen de santos Mandamientos».

Capuchinos.—Mañana, á las ocho, tendrá la asociación de Nuestra Señora de Lourdes, misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco, la función mensual, en la cual se verificará la elección de la urna.

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ Catedral.—Mañana, á las tres y media, solemnes vísperas.

El lunes, á las nueve, Prima y Tercia solemne.

Después procesión doble mayor y sermón, que predicará el señor Sr. Campo.

Terminada Nona se cantarán vísperas. Comunidad de Religiosas Benedictinas de San José.—Jubiléo de las 40 horas en los días 19, 20 y 21.

A las ocho se expondrá S. D. M., dando de manifiesto todo el día.

A las diez, misa solemne, y el día de la fiesta del Santo Patrón, predicará el R. P. Victorino de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las cinco y media, rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de los 19, se rezará la estación se cantará un motete.

A continuación habrá sermón que predicará el R. P. Victorino de la Virgen del Carmen, terminándose con la reserva en la forma acostumbrada.

Carmen.—Novena de San José á las seis y media de la tarde: rosario, novena y cánticos.

Hermanitas de los Pobres.—Mañana, á las seis y media, misa de comunión general; á las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.; celebrará el ilustre señor don Manuel Rivas, canónigo.

Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, rosario, novena y sermón, cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo; bendición y reserva, terminando con gozos cantados al Sr. Patriarca y protector del Asilo.

San Cosme y San Damiano.—Mañana, á las ocho, misa de comunión general. A las seis y media, en el Santísimo, predicará el Lic. D. Onofre Sáiz, catedrático de San Gil.

Madres Carmelitas Descalzas.—Mañana, á las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M., sermón que predicará el muy R. P. Sabino de Jesús, carmelita descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, motete al Santísimo y continuación de la reserva.

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho y media, en el Santísimo, misa de hora fija: rosario, novena y gozos cantados.

San Lesmes.—A las tres de la tarde, novena y media.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde, Santa Agueda.—A continuación de la misa de ocho.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día hoy contiene lo siguiente:

Ministerio del Trabajo.—Real orden aclarando el artículo 35 de la ley de las baratas.

Dirección general de Administración.—Circular relacionada con la franquicia de la correspondencia que las Aduanas y Comisiones mixtas de reclutamiento dirigen á los Consulados.

Gobierno civil.—Real orden, disponiendo que el presentarse un proponente ante cualquier autoridad, ésta dé cuenta de ello por telégrafo al jefe de la casa de recluta y á la Comisión mixta á que pertenece.

Administración de Contribuciones.—Anunciando á los Ayuntamientos que quedan sin efecto la orden de suspensión de la formación de los repartos de urbanización amillorada.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

Vacantes

Médico titular de Royuela y Cobos de Cerrato, con 750 pesetas anuales y resto, hasta 1.000, por ignavia.

—Ídem (á. de Frías y Cillaperuelga), 1.500.

Término: 30 días.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas se han prestado sus asistencias de carácter gratuito.

Audiencia

Señalamientos para el día 20.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Villavieja, entre D. Patricio Gómez y Julián Ayala, sobre recobrar la posesión de terrenos; ponente, señor Alvarez.

Propiedad, D.ª Juana y Leon; secretario del Lic. García Arnaz.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta ciudad, en que se participa



# PHILIPS ARGA TIPO 1/2 WATIO



TRABAJANDO CON LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO

LLENA DE GAS ARGON

Con la lámpara "PHILIPS ARGA" trabajo como si fuese de día.

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Pesetas 4'50 de 25 y 32 bujías



TRABAJANDO con "PHILIPS ARGA" LLENA DE GAS ARGÓN

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Mostera, 18, Madrid. Representante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.

## CASA MUNQUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—BURGOS

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas



Enterizos azules y drill kaki á 15, 16, 18, 20 y 25 pts.



Trajes sport, en paño y pana, á 60, 70, 80, 90 y 100 pts.



Guantes de piel, forrados de lana, á 7, 9 y 10 pts.



Bandas alpaca, á 7, 8 y 10 pts.



Pasamonañas de lana á 4 pts. Gafas á 4, 5 y 6 pts. s

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

**Armentia, Mendi y Corres,**

n.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 583, VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, tupis, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, mordazas, máquinas de afilar cuchillos, etcétera, accesorios.  
Presupuestos gratis á quien lo solicite.  
Representante para esta provincia: D. Felix Martín, Iovellanos, 10, y 12, 3.º, dcha.

Fábricas de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

**Enrique Martínez**

Vapores correos holandeses

Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada

BILBAO.—Barroeta Aldama, 2

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

## Banco Agrícola Comercial

Capital 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales

Materias primas :: Insecticidas

Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos

CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuanto estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

## Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apéfito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres penosos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Valladolid D. LUIS LIRAS.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Amézaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico; en Pontecha, D. José Rodríguez; en Casrrogeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez, farmacéuticos; en Nava de Roa, D. Sandallo Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogera; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Montiel.

## Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baúles, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VISTA DE CUPITRETES.—Teléfono 14 Burgos

# Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. — ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15



Los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DEBILES

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

BIXIP CALLO

QUE EL

Amigo DÉBIL

RECUERDE USTED

## C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlántique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 19 de Marzo, vapor «DESIRADE».

El 17 de Abril, vapor «BELLA ISLA».

El 15 de Mayo, vapor «AURIGNY».

El 12 de Junio, vapor «DESIRADE».

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 25 de Marzo, vapor «LUTETIA».

El 22 de Abril, vapor «MARSILIA».

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 30, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Arboles frutales y maderables se venden. Para pedidos, dirigirse á Isidoro Valpuesta, calle Mayor, núm. 212, Palencia.

Se remite catálogo gratis.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina

Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.

Lanja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

## MOTORES VELLINO

gasolina, aceites pesados ó gas. Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico

## El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos, en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, escuelas, conventos, colegios, salones, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 39.—BURGOS)

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

## LA GRAN BRETAÑA



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COCHONES METÁLICOS

## Solución Cases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parábida por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.